

Recibo No.: 0021029854

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jlBbkdlolhzjkbz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACIÓN PAZ Y ESPERANZA COLOMBIA
Sigla: No reportó
Nit: 901140806-8
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-018140-28
Fecha inscripción: 20 de Diciembre de 2017
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 03 de Junio de 2020
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 80 47 63 INTERIOR 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: colombia@pazyesperanza.org
Teléfono comercial 1: 3148632223
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 76 53 215 APTO 1401
URBANIZACIÓN LOS COLORES ETAPA III
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: colombia@pazyesperanza.org
Teléfono para notificación 1: 3148632223
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACIÓN PAZ Y ESPERANZA COLOMBIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Recibo No.: 0021029854

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jlBbkdlolhzjkbz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Acta del 25 de noviembre de 2017 Asamblea de Constitución, inscrita en esta cámara de comercio el 20 de diciembre de 2017 bajo el número 9203 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

ASOCIACIÓN PAZ Y ESPERANZA COLOMBIA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Gobernación de Antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta diciembre 20 de 2032.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: La Asociación tendrá como objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad mediante programas que fomenten la justicia, la paz y la restauración, desde principios y valores cristianos.

Para el logro del objeto podrá realizar los siguientes objetivos específicos:

a) Contribuir en la construcción de una sociedad justa, que defienda y promueva los derechos humanos, visibilizando casos de vulneración de derechos ante la opinión pública y promoviendo una cultura de paz para eliminación de toda forma de violencia.

b) Colaborar con las iglesias cristianas en el desarrollo de su misión para propender por el bienestar de las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad.

c) Diseñar, implementar, asesorar y acompañar planes, programas, proyectos y actividades en el campo de la participación política

Recibo No.: 0021029854

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jlBbkdlolhzbz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ciudadana, la gestión del desarrollo local y la incidencia en la construcción de políticas públicas que propendan hacia el bienestar común.

d) Diseñar, implementar, asesorar y acompañar planes, programas, proyectos y actividades en el campo de la asistencia humanitaria a personas y comunidades afectadas por crisis ambientales o políticas.

e) Diseñar, implementar, asesorar y acompañar planes, programas, proyectos y actividades de asistencia integral (psicológica, jurídica, social y pastoral) a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad.

f) Diseñar, implementar, asesorar y acompañar planes, programas, proyectos y actividades sociales, culturales, cívicas, educativas, deportivas, recreativas, investigativas, ambientales, empresariales, administrativas, de salud, de asesoría, de consultoría, de veeduría e interventoría; así como obras civiles en general, para el desarrollo de los objetivos institucionales.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$0,00

Por Acta del 25 de noviembre de 2017, de la Asamblea de Constitución registrada en esta Cámara el 20 de diciembre de 2017, en el libro 1, bajo el número 9203

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Presidente de la Junta Directiva, será el representante legal de la entidad.

DE LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE: El Presidente de la Asociación tendrá las siguientes funciones:

a) Será el representante legal de la Asociación.

b) Convocará a las reuniones ordinarias y extraordinarias tanto de la Asamblea de Socios como de la Junta Directiva.

c) Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta Directiva.

Recibo No.: 0021029854

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jlBbkdlolhzjkbz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

d) Celebrar los contratos en los términos indicados por la Junta Directiva o la Asamblea de Socios.

e) Vigilar la buena marcha de la Asociación.

f) Tiene el poder para litigar en representación de la Asociación.

g) Colocar a consideración y aprobación del Junta Directiva y de la Asamblea, los planes, programas y proyectos de la Asociación.

h) Los demás que por ley o regla mentó interno se le señalen.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL:

Que entre las funciones de la Asamblea General, está la de:

- Autorizar la compra o venta de los bienes muebles (que superen los dos SMLV) e inmuebles de la Asociación.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	JOSÉ EDILBERTO QUITIAN MAHECHA DESIGNACION	19.486.483

Por Acta del 25 de noviembre de 2017, de la Asamblea de Constitucion, registrado(a) en esta Cámara el 20 de diciembre de 2017, en el libro 1, bajo el número 9203

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
	JOSÉ EDILBERTO QUITIAN MAHECHA DESIGNACION	19.486.483

Recibo No.: 0021029854

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jlBbkdlolhzjkbz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CESAR AUGUSTO VILLANUEVA 7.523.601
TABARES
DESIGNACION

OLGA REGINA RESTREPO 43.095.456
AMARILES
DESIGNACION

MAYRA LISSETTE VILLACRESES 603.991
OBACO
DESIGNACION

CRISTIAN CORREA RAMÍREZ 1.128.386.712
DESIGNACION

JOSÉ VINCES RODRÍGUEZ 216.097.648
DESIGNACION

SARA ELENA HACEN FLORES 597.166
DESIGNACION

MARISOL ESCOBAR PRECIADO 1.152.437.961
DESIGNACION

Por Acta del 25 de noviembre de 2017, de la Asamblea de Constitución, registrado(a) en esta Cámara el 20 de diciembre de 2017, en el libro 1, bajo el número 9203

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No.: 0021029854

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jlBbkdlolhzjkbz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

Actividad secundaria código CIIU: 8890

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$93,084,941.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4)

Recibo No.: 0021029854

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jlBbkdlolhzjkbz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS